

Valparaíso, 19 de octubre de 2016

De acuerdo a la normativa vigente señalada en el Ord. N° 0973 - 11 de agosto de 2016 de la Superintendencia de Educación, el presente Informativo cumple con el objetivo de dar a conocer a los padres, madres y/o apoderados del colegio Mar Abierto el procedimiento de Admisión y Matriculación para el año escolar 2017.

A. PROCESO DE ADMISIÓN año 2017: PROCEDIMIENTO

1. Número de vacantes ofrecidas en cada nivel

- **Pre Kínder** : capacidad de sala: 13 estudiantes : 11 vacantes
- **Kínder** : capacidad de sala: 24 estudiantes : 14 vacantes
- **Primer año Básico** : capacidad de sala: 24 estudiantes : 3 vacantes
- **Segundo año Básico** : capacidad de sala: 30 estudiantes : 1vacantes
- **Tercer año Básico** : capacidad de sala: 24 estudiantes : 0 vacantes
- **Cuarto año Básico** : capacidad de sala: 30 estudiantes : 4 vacantes
- **Quinto año Básico** : capacidad de sala: 32 estudiantes : 0 vacantes
- **Sexto año Básico** : capacidad de sala: 30 estudiantes : 1 vacantes
- **Séptimo año Básico** : capacidad de sala: 31 estudiantes : 0 vacantes
- **Octavo año Básico** : capacidad de sala: 30 estudiantes : 0 vacantes
- **Primer año Medio** : capacidad de sala: 24 estudiantes : 5 vacantes
- **Segundo año Medio** : capacidad de sala: 24 estudiantes : 3 vacantes
- **Tercer año Medio** : capacidad de sala: 28 estudiantes : 7 vacantes
- **Para Cuarto año Medio no hay vacantes.**

2. Criterios generales del proceso de admisión

- Los primeros postulantes inscritos
- Edades:
 - ✓ Pre Kínder : 4 años cumplidos a 30 de marzo de 2017
 - ✓ Kínder : 5 años cumplidos a 30 de marzo de 2017
 - ✓ Primer año Básico : 6 años cumplidos a 30 de marzo de 2017

3. Plazo de inscripción de nuevos postulantes

- se inicia el lunes **03 de octubre** y finaliza el viernes **28 de octubre** de 2016

4. Antecedentes y documentación de estudiantes nuevos.

- Certificado de nacimiento (todos/as)
- Certificado Promoción año anterior
- Para los cursos de 1^{er} año, 2^{do} año y 3^{er} año Medio se solicita además:
 - ✓ Informe de Notas Primer Semestre 2016
 - ✓ Informe actitudinal- valórico del colegio anterior

5. Procedimiento (acercamiento al aula)

- **Observación:**
 - ✓ todos y todas los/as postulantes ingresarán al aula, durante un día, con el fin de favorecer su integración y conocimiento del entorno, además de conocer sus características personales.
- **Resultados:**
 - ✓ Una semana después de realizada la observación se darán a conocer los resultados en forma telefónica al apoderado y se publicarán en un panel en Recepción.
- **Entrevista:**
 - ✓ Finalizada la observación, el apoderado o los padres, sostendrán una entrevista con la directora, con el fin de dar a conocer lineamientos generales del colegio y firmar adscripción al PEI y Normativa de Convivencia del colegio.

6. Monto y condiciones por participar en el proceso de admisión.

- El proceso de Admisión **no contempla costo** alguno para los(as) postulantes

7. Matriculación

- El valor de la colegiatura será de \$ 73.500.-
- Finalizada la entrevista se hace efectiva la matrícula
- Completar Ficha de Matrícula
- Recepción definitiva de documentos oficiales
- Firma Contrato de Servicios Educativos
 - ✓ El (la) apoderado(a) firmará el contrato de Prestación de Servicios Educativos, siendo la única opción de pago el depósito de 11 cheques por el total de las mensualidades. Se eligió esta modalidad por su exitoso resultado en comparación a otras que dificultaron el ingreso oportuno de estos dineros.

8. Proyecto Educativo del Establecimiento y Normativa de Convivencia:

- **Página web:** www.colegiomarabierto.cl
- Los padres y apoderados de estudiantes postulantes deben tener conocimiento de ambos documentos.

B. PROCESO DE MATRICULACIÓN AÑO ESCOLAR 2016

1. Calendario de Matrícula para el año escolar 2016

- **Estudiantes antiguos(as):** Miércoles 02 al viernes 11 de noviembre, entre las 08:00 y 18:00 horas, Viernes entre las 08:00 y 13:30 hrs

Observación:

Si en la semana señalada usted no ha matriculado, se da por **entendido que desiste de la matrícula** y se podrá **disponer** de dichos cupos para permitir la matriculación de nuevos postulantes.

2. Valores Anuales por estudiante:

Respecto al valor de la colegiatura para el año 2017 será el mismo valor del año 2016 con la respectiva variación de la UF, estimándose un valor de \$ 73.500.-

- El (la) apoderado(a) firmará el contrato de Prestación de Servicios Educativos, siendo la única opción de pago el depósito de 11 cheques por el total de las mensualidades. Se eligió esta modalidad por su exitoso resultado en comparación a otras que dificultaron el ingreso oportuno de estos dineros.

3. Opción de Educación Gratuita:

- Considerando los requisitos legales, se informa a los(as) Padres, Madres y Apoderados(as) que... "Todos (as) los(as) estudiantes tienen la alternativa para optar a algún establecimiento educacional gratuito de la comuna" (sic)

4. Solicitud de Beca Estudiantil

- A contar del **lunes 24 de octubre** estarán a vuestra disposición el Formulario para la Postulación a Beca Estudiantil, el que deberá **ser entregado el viernes 11 de noviembre** del presente, con toda la documentación solicitada.
- La **respuesta** a esta solicitud se dará entre **el lunes 21 y viernes 25 de noviembre**
Se solicita cumplir con las fechas establecidas a modo de hacer expedito el proceso. Sin otro particular y en la espera de una buena recepción de este informativo, le saludan cordialmente

Consejo Directivo
Colegio Mar Abierto

RECIBÍ CONFORME

Me doy por enterado de la información del documento "Informativo Postulación y Matriculación año Escolar 2017" del 19 de octubre 2016.

Curso(s) _____

Nombre Apoderado _____

Firma _____

Nota:

- **La Cuota del Centro General de Padres se cancelará el día de matriculación**